



ACTA Nº 1

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD-019-2026 "IHSS-DMN-COMPRAS DE MEDICAMENTO FUERA DEL LOM DURVALUMAB PARA PACIENTE ESPECÍFICO QUE RECIBE TRATAMIENTO EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS"

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se reunieron en el Salón de Sesiones ubicado en el décimo piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, los miembros formalmente designados mediante el Memorando No. 2507-DE-IHSS-2026 de fecha 10 de junio de 2026, con el propósito de llevar a cabo el acto público de Recepción y Apertura de Ofertas del proceso de Contratación Directa No. CD-019-2026, integrada de la siguiente manera: Licenciada Ana Carolina Triminio, en representación de la Gerencia Administrativa y Financiera; Abogada Sandra Sánchez, en representación de la Unidad de Asesoría Legal y Licenciado Héctor Figueroa, en representación de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, quienes manifiestan lo siguiente.- **PRIMERO:** El Presidente de la República, en Consejo de Secretarios de Estado, emitió el Decreto Ejecutivo PCM 007-2026 de fecha 27 de marzo de 2026, mediante el cual se declaró **ESTADO DE EMERGENCIA** en el Régimen de Enfermedad y Maternidad del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a nivel nacional por el período de un (1) año calendario. Esta medida excepcional, temporal y proporcional busca mitigar la crisis estructural y operativa de la institución, garantizando de manera oportuna el abastecimiento de medicamentos esenciales para proteger el derecho a la salud y la vida de la población asegurada.- **SEGUNDO:** Mediante el Memorando No. 2376-DE-IHSS-2026, de fecha 03 de junio de 2026, la Dirección Ejecutiva del IHSS aprobó el Documento Abreviado (Pliego de Condiciones) que rige el proceso de Contratación Directa No. CD-019-2026 para la adquisición del producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM) denominado DURVALUMAB, destinado a un paciente específico en el Hospital Regional del Norte del IHSS.- **TERCERO:** Para esta Contratación Directa, se invitó a participar a las siguientes empresas: **1.-** Droguería Universal, S.A. de C.V., **2.-** Droguería Hasther S. de R.L; **3.** Farmacéutica Internacional, S.A. de C.V (FARINTER).- **CUARTO:** En cumplimiento de los principios de transparencia, se constató la asistencia, en calidad de veedores de la Licenciada Heidí Fúnez por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE); Abogado Ronal Edgardo Cárcamo y Abogada Keyli Mabelly Benavides, ambos en representación del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).- **QUINTO:** La Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas nombrada para este proceso, enfatiza que la recepción se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento abreviado de Contratación Directa **CD-019-2026** cerrando dicha recepción a las 10:00



a.m. **SEXTO:** De conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.), se procedió a la apertura del sobre recibido, se constató que se recibió una **única oferta**, detallada a continuación:

No.	Oferente	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta				Total de Folios (folios) de las Ofertas: -Oferta Económica (OE) -Documentación Legal, (DL) -Documentación Técnica (DT)
					Monto L.	Vigencia	Entidad Emisora	Número de la Garantía	
1	Farmacéutica Internacional S.A de C.V (FARINTER)	9 VIALES	L.85,205.80	L.766,852.20	L.15,400.00	16-06-26 hasta 21-09-26	Seguros FICOHSA	FIAN-1012046	Presenta oferta original que consta de 38 folios. Presenta una copia. Presenta USB

SEPTIMO: Acto seguido, se le concedió la palabra a la representante de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y a los representantes del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) para manifestar lo que a su derecho correspondiera, quien expresaron **no tener observaciones ni consultas** que formular sobre el desarrollo del acto.-**OCTAVO:** No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar de su inicio, siendo las diez de la mañana con treinta y ocho minutos (10:38 a.m.) del día dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiséis (2026). Para constancia y fe de lo actuado, firmando:

LICDA. ANA CAROLINA TRIMINIO
Rep. Gerencia Administrativa Financiera
IHSS

ABG. SANDRA SANCHEZ
Rep. Unidad de Asesoría Legal IHSS

LIC. HECTOR FIGUEROA
Rep. Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, IHSS

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

SR. MARLON MARADIAGA
Representante Farmacéutica Internacional (FARINTER, SA de C.V)



**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

VEEDORES

LICDA. HEYDI FUNEZ

Representante de la Oficina Normativa de
Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)

ABOG. KEYLI BENAVIDES

Representante del Consejo Nacional
Anticorrupción (CNA)

ABOG. RONAL CARCAMO

Representante del Consejo Nacional
Anticorrupción (CNA)